

# El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

TORREÓN, COAHUILA, VIERNES 17 DE MAYO DE 2019 | AÑO 98, No. 79

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO EN 1976, 1992 Y 2016

Fundado en 1922 por ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO

■ DEJAN PARA EL PRÓXIMO LUNES EL TEMA MÁS POLÉMICO DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

## Ven vicios en ley de salarios

Ministros de la Suprema Corte encuentran fallas de origen en Ley de Remuneraciones

EL SIGLO DE TORREÓN - REFORMA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos fue aprobada con graves violaciones de procedimiento que ameritan su invalidez total, concluyó, por 6 votos contra 5, la Suprema Corte de Justicia.

La postura, sin embargo, no alcanzó los ocho votos necesarios para invalidar la ley por esta razón, por lo que esta parte del caso fue desestimada, y no habrá pronunciamiento de la Corte en la sentencia final.

Está pendiente aún el argumento más importante: que la ley es inválida porque no fija parámetro alguno para determinar el salario del presidente de la república, tope para todos los demás funcionarios, mismo que se discutirá el lunes.

La Cámara de Diputados, indicó la mayoría, aprobó la ley casi siete años después de haber recibido la minuta del Senado, sin que se hubiera dictaminado en comisiones, desechando todas las objeciones de la oposición, y produciendo una norma desfasada del contexto legal vigente.

En consecuencia, se violó el artículo 72 de la Constitución, que ordena la discusión "sucesiva" de las iniciativas en ambas cámaras, además de varios artículos del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La minoría no consideró que existieran esas violaciones, o si las hubo, fueron de relevancia menor y no afecta-

ron el debate democrático.

Diccionario en mano, la minoría explicó que la discusión "sucesiva" en ambas cámaras no quiere decir "inmediata" en el tiempo, sino que una lo haga después que la otra.

Alfredo Gutiérrez, en la mayoría, afirmó que esta interpretación es "tautológica", equivalente a decir que un animal con dos patas tiene que poner una delante de otra para caminar.

Arturo Zaldivar descalificó la supuesta "sofisticación" de esta interpretación y rechazó que la actuación "sucesiva" de las cámaras tenga que ser inmediata.

"Esta pasando la mayoría de una teoría deferente con la vida interna de los parlamentos, a una teoría intervencionista en la vida interna de los parlamentos", advirtió.

"Una enorme cantidad de leyes se tendría que invalidar, porque no hay procedimientos legislativos perfectos".

Según la mayoría, la Cámara baja concedió tres prórrogas para dictaminar esta minuta, cuando su Reglamento solo permite una, y la tercera venció en abril de 2016, por lo que la ley debió discutirse desde entonces en el pleno.

"No hay base Constitucional para sostener que una minuta que llega de una Cámara a otra pueda estar ahí por un tiempo indeterminado, hasta que finalmente se considere oportuno discutirla", señaló Jorge Pardo.

Yasmín Esquivel replicó que en realidad solo fue una prórroga, y que al día de hoy hay 846 minutas pendientes en ambas cámaras, algunas de ellas desde hace diez años, mientras que Javier Láynez destacó que desear las reservas de la oposición es un "uso cotidiano" en las cámaras.



**Saca ventaja.** León derrotó por la mínima diferencia a las Águilas del América en el juego de ida de la semifinal del Clausura 2019, que se celebró en el Estadio Corregidora, tras la contingencia ambiental que se vive en la Ciudad de México. [META 1]

## Crece el empleo, pero no los salarios

SOCORRO MUÑOZ  
EL SIGLO DE TORREÓN

**TORREÓN.-** En La Laguna se está generando empleo, pero con bajos salarios, así lo revelaron los últimos datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación que da a conocer el Inegi.

En La Laguna, del primer trimestre de 2018 al primer trimestre de 2019 se han perdido 33 mil 564 empleos de personas que perciben entre 3 y 5 salarios mínimos, y en ese mismo periodo ha aumentado en

20 mil 659 el trabajo de las personas que ganan entre uno y dos salarios mínimos.

Un análisis de El Siglo de Torreón con datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENEO) para La Laguna reveló que en la región se están perdiendo los empleos con mayor remuneración, mientras los trabajos con salarios más bajos son los que están creciendo.

La variación anual del trimestre destacó que la población económicamen-

te activa creció a una tasa de 1.96 por ciento, sin embargo, la población ocupada aumentó 2.55 por ciento, y la tasa de desocupación bajó 7.99 por ciento. Es así que la población ocupada tuvo un aumento neto de 12 mil 476, mientras que la ocupada cayó dos mil 197. Por lo que se puede concluir que la región está generando empleo, pero con bajos salarios.

En cifras desestacionadas, es decir, de un trimestre con relación a otro, se puede destacar que el di-

namismo del empleo se ha deteriorado del cuarto trimestre de 2018 al primer trimestre de 2019. Aquí se observa que la población económicamente activa (PEA) tuvo un incremento de 1.28 por ciento, al pasar de 528 mil 456 personas en el cuarto trimestre a 535 mil 236 en el primer trimestre de 2019. En este periodo la población ocupada aumentó en mil 575, mientras que la población desocupada tuvo un alza de cinco mil 205.

[FINANZAS 1G]

**Despiden a Mily**  
Entre llanto y gritos que decían '¡Te queremos, Mily!', ayer laguneros despidieron a la pequeña Milagros.

[REGIONALES 10E]



**Calificados**  
Donald Trump presentó su plan migratorio que se basa en otorgar residencia con base en méritos.

[INTERNACIONAL 9A]



## Coahuila, libre de contaminación

LUCÍA PÉREZ PAZ  
EL SIGLO DE TORREÓN

**SALTILLO.-** La Secretaría de Medio Ambiente indicó que el aire de Coahuila no está contaminado. La titular de la dependencia, Eglantina Canales Gutiérrez, aseguró que en Coahuila no se rebasan los límites en la calidad del aire.

"Es un esfuerzo transversal entre los tres órdenes de Gobierno. Una de las situaciones que más im-

pactan es la circulación de tantos vehículos, y mientras el transporte público no sea eficiente, no se va a lograr mucho; por ello hay que caminar hacia otros medios de movilidad que no sea agresiva con el medio ambiente", dijo.

La Secretaría de Medio Ambiente realiza el monitoreo diario de la calidad del aire en los municipios de Piedras Negras, Monclova, Saltillo y Torreón.

La calidad del aire pre-

valece de regular a mala en Saltillo y Monclova. Sin embargo los rangos que superan la media aceptable es por un par de horas en la noche.

La funcionaria comentó que la emisión de una contingencia ambiental es sumamente complicada para la autoridad de cualquier nivel de Gobierno, ya que se tiene que tomar una serie de medidas, como dejar de utilizar los vehículos contaminantes.



## Se divierte

Karol Sevilla visitó por primera vez La Laguna. A su llegada se mostró muy emocionada por conocer más sobre la Comarca, además de disfrutar de la gastronomía local; en entrevista aseguró que comería las tradicionales gorditas. En la noche ofreció un colorido concierto en el Coliseo, donde la actriz de la serie Soy Luna interpretó Mil besos por segundo, La bikini, El lugar, Nada de esto fue un error, Corre y Equivocada.

[ESPECTÁCULOS 1D]

**JARDINES**  
Puerta del Cielo  
Al final del camino... Un amigo

CEMENTERIO • FUNERARIA • NICHOS  
CREMACIÓN • MAUSOLEOS FAMILIARES

GÓMEZ: 757-4248 • TORREÓN: 713-2226  
Autopista a Chihuahua frente a El Vergel  
www.jardinespuertadelcielo.com Jardines Puerta del Cielo

**Gates**

- Bandas
- Mangueras
- Conexiones

**Surtidora**  
Surte siempre

TORREÓN Y GÓMEZ PALACIO TEL: 747-69-50

**HOY**

60 PÁGINAS  
8 SECCIONES  
SANTORAL  
EMILIANO

El clima en  
La Laguna

MÁX 38°C  
MÍN 17°C

ISO 9001:2015  
CERTIFIED  
Empresa Certificada

8 07011 25082 16  
\$10.00

PAPEL RECICLABLE